



USHUAIA, 28 JUL 2008

VISTO: El Expte. Nº 218/2008 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ LLAMADO A CONCURSO DE REVISORES CAT. B1 - DOS CARGOS", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Plenaria Nº 71/2008 se efectuó el pertinente llamado, estableciéndose el procedimiento de evaluación de los postulantes;

Que se han cumplido las instancias de Oposición Oral y Escrita y Entrevista Personal;

Que la Comisión Evaluadora de los Postulantes labró Acta indicando el Orden de Mérito resultante;

Que corresponde aprobar el mismo y notificar a los profesionales participantes;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial Nº 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

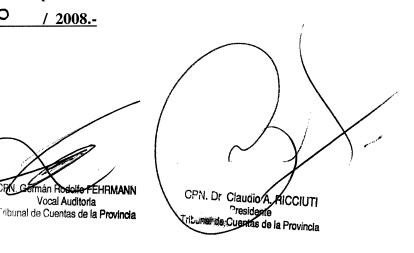
RESUELVE

ARTICULO 1º: APROBAR el Orden de Mérito obtenido por los postulantes al llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Plenaria Nº 71/2008, de acuerdo al detalle obrante en Anexo I.

ARTICULO 2º: NOTIFICAR a los postulantes con copia certificada de la presente, otorgándoles un plazo de CINCO (5) días contados a partir de su notificación para presentar las impugnaciones que estimen pertinentes.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

80 **RESOLUCION PLENARIA Nº** / 2008.-



Vocal Auditoria





ANEXO I DE LA RESOLUCION PLENARIA Nº 80 / 2008.-

ABBENE, Paula

74 puntos.

PUIG, Mariana

64,50 puntos.

CASTILLO, Marcela

No superó el 50% en la oposición.

ESCURRA BARBOZA, Heriberta

No superó el 50% en la oposición.

SANCHEZ, Ernesto

Ausente.

GONZALEZ, Karina

Ausente

ASTORGA, Sergio

Ausente.

CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN Vocal Auditoria Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. Dr Claudio A. RICCIUTI Presidente Tribunal de Cuentas de la Provincia